

Oficina: Presidencia
Número de Oficio: IEEBCS-PS-0789-2021
Asunto: Entrega Cuenta Pública Anual 2020

La Paz Baja California Sur, a 22 de Abril de 2021

**Mesa directiva del Segundo Periodo Ordinario
de Sesiones del tercer año Constitucional del
H. Congreso del Estado de Baja California Sur.**

Por medio del presente oficio remito a usted la cuenta pública anual del correspondiente al ejercicio 2020 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, lo anterior, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 64, fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, así como lo establecido en los artículos 46, 52 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 8 y 9 Fracción V de los lineamientos para la integración y presentación de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur.

Derivado de lo anterior, me permito remitir los formatos de la cuenta pública anual 2020 de la siguiente manera:

- a) Información señalada en la fracción I, II y III del artículo 9 de los lineamientos para la integración de la cuenta pública de forma anual de manera impresa.
- b) Plantilla de personal del ejercicio 2020 en forma impresa y en formato .xls en cd.
- c) Los archivos en formato XML y CFDI de los recibos de nómina en cd.
- d) Tabulador de sueldos autorizado en el manual de administración de remuneraciones del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de manera impresa.
- e) Catálogo de cuentas contables utilizado durante el ejercicio 2020 en cd.
- f) Informe de actividades de las diferentes unidades administrativas del Instituto en cd.





www.leebs.org.mx

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
(612) 125.0808 y (612) 129.4062

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

g) Padrón Vehicular del ejercicio 2020 de manera impresa.

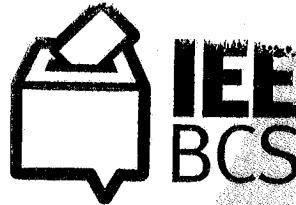
Sin otro particular, envío un cordial saludo.

Atentamente

"Tu participación, la mejor elección"

Mtra. Rebeca Barrera Amador

Consejera Presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

C.c.p. C.P. Julián Francisco Galindo Hernández, Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de B.C.S., para su conocimiento.

C.c.p. Lic. Héctor Gómez González, Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mismo fin.

C.c.p. C.P.C. Ramón Guluarte Castro, Contralor General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mismo fin.

C.c.p. L.C.P. Joel Valencia Núñez, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas, mismo fin.